

# ¡LOS CONSUMIDORES DEL IHSS TE NECESITAN!

¿Has cuidado a personas de la tercera edad o personas discapacitadas?



¿Gustaría ser conectado con personas que buscan contratar a un proveedor?

¡Podemos referir tu nombre a clientes de IHSS!

## El Registro de la Autoridad Pública está aceptando solicitudes.

- Gana \$14.00 por hora, con la posibilidad de horas extras (overtime)
- Seguro Médico, Dental, Visión, beneficios del VTA disponible para personas que califican
- Elige el horario que te gustaría trabajar, los servicios que estás dispuesto a hacer, y la distancia que te gustaría viajar.
- Ten el apoyo del personal del Registro si hay discrepancias con los clientes.

Se requiere tener experiencia como proveedor/a de cuidado y someter referencias de empleo.

## ¡APLICA HOY!

Para obtener más información llama al:

**Departamento de Capacitación: (408) 350-3220**

[www.pascc.org](http://www.pascc.org)

El Registro de la Autoridad Pública es un servicio de referencia y no debe ser considerado como el empleador. El proceso para unirse al Registro es independiente del proceso para inscribirse como proveedor de cuidado de IHSS. Para inscribirse, visite [www.pascc.org](http://www.pascc.org) y haga click en el ícono "Enrollment."